

Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2005-2008. -----

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día dieciséis de noviembre del año dos mil siete y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 126, 133 y 145 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 7, 8 fracción 1, 9, 10, 19, 25, 34, 52, 59, 60, 64, 95, 96, 97, 99 y 120 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 5º, 6º, 8º, 27, 30, 32, 33, 34, 47, 49 y 182 fracción I y del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, misma que se sujetó al siguiente:-----

----- Orden del día -----

Primero.- Lista de asistencia.-----

Segundo.- Declaración de existencia de quórum legal. -----

Tercero.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

Cuarto.- Toma de protesta de Ley de la Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez en su calidad de Regidora Suplente de la Décimo Primera Regiduría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, 2005-2008. -----

Quinto.- Clausura de la Sesión. -----

La Sesión se llevó a cabo en los siguientes términos: -----

Primero.- En uso de la voz el **Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego, a que procediera a pasar lista de asistencia. -----

Segundo.- En virtud de encontrarse la **mayoría** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento con la inasistencia justificada del **Quinta Regidora Ciudadana Delia Alvarado, Sexto Regidor Ciudadano José Rafael Pech Rivero y la Séptima Regidora Ciudadana Diana Laura Ancona Medina**, por encontrarse en trabajos propios de su Comisión. A continuación se declaró quórum legal.-----

Tercero.- Habiendo quórum legal, el **Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, declaró abierta la sesión y solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego, que procediera a dar lectura al orden del día. Terminada la lectura, el **Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, sometió a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento el orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Terminado el punto anterior, el **Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego, continuara con el Orden del Día. -----

Cuarto.- En uso de la voz el **Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego**, informó que a este punto correspondía la Toma de Protesta de Ley de la Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez, en su calidad de Regidora Suplente de la Décimo Primera Regiduría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo 2005-2008, para lo cual informaba a los miembros del Pleno, que en cumplimiento a la instrucción recibida en la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de fecha 7 de noviembre del año en curso, y de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 53 último párrafo de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, se procedió a llamar a quien seguía con el carácter de propietario del mismo partido, conforme a la planilla que el partido registró a efecto de que fuera protestado el cargo como suplente de la Décimo Primer Regiduría de este Honorable Ayuntamiento recayendo tal llamado en la Ciudadana Lourdes Latife Cardona Muza, quien mediante escrito de fecha 8 de noviembre, informó a la Secretaría General del Ayuntamiento que por razones tanto de salud como de interés personal declinaba aceptar el cargo de suplente de la Décimo Primer Regiduría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, documento que es del tenor literal es el siguiente:

**“H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ 2005-2008.
C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.
C. SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2005-2008
P R E S E N T E:**

Lourdes Latife Cardona Muza por mi propio derecho, por este medio dentro del término concedido para ello, acudo a manifestar mi decisión en relación la opción que se mediera en su Atento Oficio número SG/3061/07, de fecha 07 de Noviembre del año en curso, mismo que me fue notificado anoche a las 21:35 horas.

En virtud de dos causas, la primera de ellas obedece a razones médicas ya que me encuentro por instrucciones de mi médico en reposo por 30 días debido a un padecimiento que inclusive me mantuvo internada en la Clínica Quirúrgica del Sur desde el Jueves 01 al Domingo 04 de este mes; la segunda es que la suscrita tiene un personal interés para contender a un cargo de elección popular en las muy próximas elecciones de No aceptar el honroso cargo de suplente de la Décimo Primera Regiduría de ese H. Ayuntamiento tal como se me solicita en el mencionado Oficio, ya que, de resultar electa, es obvio que la suscrita tendría un período mayor que el de los menos de noventa días que solicita de Licencia el Regidor que originó la vacante (y que le fuera concedida), según entiendo, por las mismas razones que expone la suscrita para no aceptar dicho cargo. Cabe agregar que mi interés por permanecer un tiempo mayor que aquél por el que estaría supliendo la vacante, es porque estimo que de esa manera mi gestión sería de más utilidad para la población a la que pretendo servir.

No habiendo otro particular, solicitando que se sirva aceptar las justificaciones mencionadas previamente que expongo para no aceptar el citado cargo, misma manifestación que presento dentro del plazo de veinticuatro horas que, sin fundamento alguno, me fuera concedido, le agradezco la gentileza de su atención.

A t e n t a m e n t e

LOURDES LATIFA CARDONA MUZA”.

Continuando el de la voz, informó que en consecuencia, mediante oficio SG/3081/07 de fecha 9 de los corrientes, se procedió a llamar a quien seguía con el carácter de propietario del mismo partido conforme a la planilla que el partido registró a efecto de que fuera protestado el cargo como Suplente de la Décimo Primer Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, recayendo tal llamado en el Ciudadano Carlos Hurtado Azuara, quien mediante documento de fecha 12 de noviembre del año en curso, dió respuesta al efecto, aduciendo que por razones de salud no le era posible protestar el cargo de Regidor Suplente de la Décimo Primer Regiduría del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, documento cuyo tenor literal es el siguiente:

**“LIC. RODOLFO GARCÍA PLIEGO
Secretario General del Ayuntamiento
de Benito Juárez, Q. R.**

De mi consideración:

En respuesta a su atento oficio No. SG/3081/07 de fecha 9 de los corrientes por medio del cual comunica al suscrito la petición de aceptar o declinar justificadamente el cargo de suplente de la DÉCIMO PRIMERA REGIDURÍA del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Q. R., me permito informarle que debido al precario estado de salud en que me encuentro a causa de las secuelas de la Cefalea de Horton, padecimiento neurológico que me afectó recientemente, no estoy en las condiciones idóneas para ejercer el honroso cargo por el cual DECLINO JUSTIFICADAMENTE.

Le agradezco sus atenciones y le manifiesto mi reconocimiento.

Atentamente

CARLOS HURTADO AZUARA”

Terminada la lectura el de la voz informó que por tal motivo, mediante oficio SG/3113/07 de fecha 13 de noviembre del año en curso, se procedió a citar a la Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez, quien seguía con el carácter de propietario del mismo partido conforme a la planilla que el partido registró, a efecto de que fuera protestado el cargo como Suplente de la Décimo Primer Regiduría de este Honorable Ayuntamiento de

Benito Juárez. En tal virtud mediante escrito de fecha 14 de noviembre del 2007 la Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez, manifestó su aceptación al cargo de suplente, documento cuyo tenor literal es el siguiente:

**“LIC. RODOLGO GARCÍA PLIEGO
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
QUINTANA ROO.**

PRESENTE.

En respuesta a su amable escrito de fecha 14 de noviembre de 2007 donde se me notifica que el Sr. Alejandro Janitzio Ramos Hernández, regidor de este H. Ayuntamiento, solicita licencia hasta por noventa días por ausentarse del cargo; y una vez que el suplente no tomó protesta por causas ya expuestas ante Usted, por lo que se procedió a llamar a los siguientes regidores, según la lista con la que se registró la planilla de la coalición prd-pt, de la cual soy integrante y una vez que expresaron su negativa para asumir el cargo los compañeros, Lourdes Latifa Cardona Musa y Carlos Hurtado Azuara, me permito expresarle lo siguiente:

Que sí acepto asumir el cargo de regidora, ya que es un honor para mí ser integrante del honorable cabildo de Benito Juárez, ya que la oportunidad de representar a los ciudadanos en tan importante responsabilidad es motivo de orgullo y una verdadera oportunidad de demostrar la vocación de servicio e interés por contribuir a resolver los grandes problemas de la comunidad, no importando si es por un día, por un mes o por tres años. Cabe mencionar que asumiré con gran responsabilidad las comisiones que se me asignen y daré puntual seguimiento al trabajo que desempeñaba mi compañero Alejandro Janitzio Ramos Hernández. Atenderé y escucharé a todos los ciudadanos sin distinciones partidistas, apegándome siempre a derecho y buscando el beneficio de todos los ciudadanos.

Por todo lo anterior y reiterándole mi interés y aceptación por tan honrosa asignación le solicito fije fecha y hora para celebrar la sesión de toma de protesta y así incorporarme de inmediato a la responsabilidad que tengo con la historia de nuestra ciudad.

Cancún Quintana Roo, a los 14 días del mes de noviembre del año 2007.

**ATENTAMENTE
FIRMA**

LIC. ZAC MUKUY ARACELI VARGAS RAMIREZ”

Terminada la lectura a continuación el de la voz informó que se procedía invitar a la Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez, pasar frente del presidium para dar cumplimiento al punto del Orden del Día, asimismo se solicitaba a la concurrencia

ponerse de pie. En uso de la voz el **Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, preguntó si se encontraba en la sala la Licenciada Zac Mukuy Araceli Vargas Ramírez. En respuesta el **Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Rodolfo García Pliego**, manifestó que no se encontraba, explicando que habían recibido una llamada telefónica donde se les informaba que la Licenciada había tenido un accidente automovilístico, pero que estaba por incorporarse de inmediato al salón. En uso de la voz, el **Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, propuso se declarara un receso de diez minutos a efecto de dar tiempo a la llegada de la Licenciada Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez o bien se le localice para saber si se encontraba en aptitud de asistir o no a la Sesión y, en su caso, se pospusiera para otra ocasión. Propuesta que fue sometida a consideración del Pleno cuyos integrantes la aceptaron. No obstante haberse declarado el receso de diez minutos, la Licenciada Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez hizo su entrada en el Salón de Sesiones, por lo que en uso de la voz, el **Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, declaró reanudada la Sesión y solicitó al Ciudadano Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego, continuara con el punto del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Rodolfo García Pliego**, invitó a la Zac Mukuy Araceli Vargas Ramírez, pasara frente al presidium para dar cumplimiento a ese punto del Orden del Día, y de igual manera invitó a la concurrencia a ponerse de pie para la realización de este acto. Una vez que la Regidora Suplente se encontró al frente del presidium el **Ciudadano Presidente Municipal Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, le Tomó la Protesta de Ley en los siguientes términos: “Ciudadana Zac-Mukuy Araceli Vargas Ramírez Regidora Suplente de la Décimo Primer Regiduría de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, las leyes que de ellas emanen y los acuerdos y disposiciones dictadas por este Ayuntamiento y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Quintana Roo y de este Municipio.” A lo que la Ciudadana Regidora respondió: “Sí protesto”. Agregando el **Ciudadano Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada, Presidente Municipal**: “Sí así no lo hicieres, que el pueblo se lo demande”. Una vez tomada la Protesta, el de la voz, invitó a la Ciudadana Regidora Suplente pasara a tomar su lugar en el presidium. -----

A continuación el **Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, solicitó al Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Rodolfo García Pliego, que continuara con el siguiente punto del Orden del Día, para lo cual informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Benito Juárez, Quintana Roo, 2005-2008.-----

Quinto.-Clausura de la sesión.- El **Ciudadano Presidente, Municipal, Licenciado Francisco Antonio Alor Quezada**, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil siete, y a fin de dar cabal cumplimiento a la Orden del Día, dio por clausurados los trabajos de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del

Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2005-2008, levantándose la presente acta conforme lo establece el artículo 42 del Reglamento del Gobierno Interior del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----
